COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 19 de noviembre del 2021.-

NOTA Nº: 589/2021
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21909/03, con el objeto de elevar las documentaciones pertinentes para dar inicio al procedimiento de la **LPN - Nº 02/2022** para la **"ADQUISICION DE TELAS, UNIFORMES Y CALZADOS – AD REFERENDUM 2022"**, con **ID Nº 404.525,** para la Armada Paraguaya, correspondiente a la ejecución presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022.-

El monto planificado del llamado es de **Gs.- 1.486.095.515 (Guaraníes Mil cuatrocientos ochenta y seis millones noventa y cinco mil quinientos quince)**

Adjunto:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Nota de Comunicación.
- Resolución del Llamado.
- Dictamen.
- Carta de Invitación a los Oferentes.
- Constancia Ad Referéndum.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe UOC Nº 3

ISO 9001 NQAR